## Red de Escuelas de Inteligencia Emocional y Salud Mental .

Mayo 2023

Propuesta del Colegio Giner de los Ríos.



Colegio Giner de los Ríos Cáceres.

### 1 CONTENIDO

1 Contenido	1
2 Contexto:	2
3 Justificación:	2
4 Necesidades	5
5 Finalidad y Objetivos:	6
6 Tipo de organización: Planes, Proyectos y grupos de trabajo previos	8
7 Plan de acción: Actividades, contenidos, recursos, temporalización y evaluación de actividades del plan de prevención.	9
8 Propuesta de actividades formativas.	37
9 Recursos necesarios	38
10 Seguimiento y evaluación: Formas de evaluación	39
11 Dificultades y debilidades	40
12 Fortalezas y beneficios	40
12. 1. Sugerencias de mejora del plan.	41
13 Reflexión final	42
14 Anexos	43
14.1 Anexo I. Actividades Día de la amistad en BiblioGiner.	44
14.2 Anexo II. Lista de cotejo para el espacio virtual.	47
14.3 Anexo III. Observación en aula de metodologías empleadas por otro compañero/a.	48
14.4 Anexo IV. Rincones de la tranquilidad.	49
14.5 Anexo V. Actividades diseñadas en el programa de Orientación Académica y Profesional del centro: POAP	51

# Promoción de la inteligencia emocional y la salud mental en el ámbito escolar.

Plan de Prevención y promoción de la inteligencia emocional y la Salud Mental.

#### 2 Contexto:

El colegio Giner de los Ríos se encuentra ubicado en un barrio de clase media de la ciudad de Cáceres. Las familias que pertenecen a nuestra comunidad educativa son familias preocupadas por la educación y formación de sus hijos e hijas, aunque no siempre demuestran una participación activa en la vida del centro. Nuestro alumnado proviene de diferentes barriadas de la localidad, siendo una de ellas considerada como "socialmente desfavorecida", Aldea Moret.

El colegio es concertado y pertenece a una cooperativa de profesores y profesoras. Es un centro pequeño, de una sola línea, que escolariza alumnado desde 0 años hasta los 16, es decir desde el CEI hasta 4º de ESO.

Es un centro muy conectado con la vida del barrio, con los diferentes servicios y colabora estrechamente con residencias de personas mayores, instituciones de ayuda a personas en riesgo de exclusión social, con otros centros del entorno y con la universidad de Extremadura a través del programa de prácticas colaborativas y de actividades de promoción de la salud.

#### 3 Justificación:

La ley 8/2021 de Protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, contempla la elaboración de diferentes protocolos integrados en el Plan de convivencia de los centros educativos que permitan establecer los mecanismos necesarios para garantizar la existencia de entornos seguros, de buen trato e inclusivos para los NNA.

En el artículo 31, se establece la obligatoriedad de los centros educativos a que el plan de convivencia, de acuerdo con el art.124 de la Ley Orgánica 2/2003, de 3 de mayo, de Educación se incluyan aspectos tan importantes como la adquisición de habilidades, sensibilización y formación de la comunidad educativa, la promoción de del buen trato y resolución pacífica de conflictos por el personal del centro, el alumnado y la comunidad educativa

En el art. 34, se establece que corresponde a las diferentes administraciones educativas regular los protocolos de actuación contra el abuso y el maltrato, el acoso escolar,

ciberacoso, acoso sexual, violencia de género, violencia doméstica, suicidio y autolesión, así como cualquier otra manifestación de violencia.

Los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 ponen de manifiesto la necesidad de abordar desde los centros educativos medidas de prevención y promoción de la salud mental, así como de los factores que contribuyen a ella, en especial:

- Objetivo 3. SALUD Y BIENESTAR: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y en todas las edades.
  - ✓ 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
  - ✓ 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Objetivo 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD: Garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
  - ✓ 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
  - ✓ 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
  - ✓ 4.8 Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- Objetivo 5. IGUALDAD DE GÉNERO.
  - ✓ 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
  - ✓ 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
  - ✓ 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

- Objetivo 10: Reducción de desigualdades.
  - ✓ 10.1. Reducir cualquier desigualdad percibida por razones de sexo, raza, etnia, religión o cualquier otra.
  - ✓ 10.2. Promover alianzas con sectores sociales de la zona que desarrollen iniciativas que permitan dotar a nuestro alumnado de la herramientas necesarias para avanzar positivamente en la sociedad.
  - ✓ 10.3. Fomentar la participación de nuestro alumnado en iniciativas de carácter social y aprendizaje-servicio.
- Objetivo 16: PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.
  - ✓ 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. Podemos considerar la autolisis y el suicidio como una forma de violencia hacia la propia persona.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.
- 17.1. Desarrollar programas de colaboración con diferentes entidades locales que permitan la realización de actividades encaminadas a desarrollar una inteligencia emocional positiva en nuestro alumnado.
- 17.2. Desarrollar programas y planes de actuación en el centro en colaboración con profesionales del ámbito de la Salud Mental, que nos permitan la provención y prevención de dificultades relacionadas con la Salud Mental.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE, establece las competencias y perfiles de salida que ha de tener el alumnado al finalizar la educación obligatoria. La competencia personal, social y de aprender a aprender, en sus descriptores operativos señala el perfil de salida del alumnado en ed. Primaria y ESO en el que se pone de manifiesto la importancia de que el alumnado conozca sus emociones, los factores que pueden poner en riesgo su salud y ponga en marcha herramientas para su protección, y reconozca y respete las emociones y sentimientos de los demás.

En el caso de la competencia ciudadana, al finalizar la enseñanza obligatoria, el alumnado debe ser capaz de reflexionar sobre las normas de convivencia y aplicarlas, resolver de forma pacífica los conflictos que surgen.

En cuanto a la competencia en conciencia y expresiones culturales, el alumnado debe ser capaz de expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Así como desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa

La Consejería de Educación y Empleo de Extremadura en colaboración con los servicios de Salud Mental de la comunidad han elaborado la **GUÍA DE PREVENCIÓN E** 

INTERVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. En dicha guía¹ se establece el protocolo a seguir por los centros educativos.

Igualmente, desde la consejería de Educación y Empleo se ha elaborado la **guía de** acción tutorial para la promoción de la salud mental en el ámbito educativo.<sup>2</sup>

Protocolo ante situaciones de acoso escolar: Orientaciones educativas para el plan de actuación en relación con las alteraciones de la convivencia por acoso escolar en centros escolares.<sup>3</sup>

Teniendo en cuenta que la propia Administración ha proporcionado un documento orientativo a los centros, parece pues necesario centrar la atención en la promoción de conductas saludables y en la prevención de conductas que no estén en consonancia. Esta promoción y prevención deben ir orientadas hacia todos los sectores que forman la comunidad educativa del centro, de ahí la necesidad de establecer un plan de trabajo que dentro del Plan de Convivencia y teniendo en cuenta otros planes y programas facilite una adecuada respuesta.

Dado que, en la propia guía elaborada en Extremadura, se señalan tanto los factores de riesgo como los protectores, es necesario elaborar un programa de actuaciones que nos permita detectar y controlar esos riesgos y promocionar los protectores. Para ello, debemos colaborar de manera estrecha con el Departamento de Orientación, responsables de tutoría y Equipo Directivo, a fin de incorporar al propio proyecto de centro las actuaciones necesarias para potenciar conductas saludables que permitan no solo la creación de un clima positivo en el centro sino también el desarrollo de actitudes que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el cuidado de la propia persona, el desarrollo crítico ante determinadas informaciones y la adquisición de herramientas ante bullying u otro tipo de respuestas violentas.

#### 4 Necesidades

Actualmente en nuestro centro se están realizando acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de un clima positivo y de confianza en el que toda la comunidad educativa participe y alcance sus objetivos.

El Plan de Acción Tutorial del centro aborda en cada etapa y curso las diferentes necesidades propias de la evolución de los grupos, como son las habilidades sociales,inteligencia emocional, la prevención del acoso escolar, la resolución pacífica de conflictos, la formación en el uso de nuevas tecnologías a través del programa de Foros nativos digitales y la cohesión grupal.

Desde el Plan de Igualdad se aborda el trabajo de prevención y educación en conductas libres de estereotipos de género y conductas de violencia hacia la mujer, el empoderamiento

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>https://www.educarex.es/pub/cont/com/0004/documentos/%5BGuia\_Interactiva%5D\_%E2%80%93\_G PCS\_-\_Junta\_de\_Extremadura\_v5.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> https://www.educarex.es/atencion-diversidad/guia-accion-tutorial-para-promocion-salud-mental.html

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> https://www.educarex.es/pub/cont/com/0033/documentos/procolo acoso.pdf

femenino y la revisión de todos los materiales curriculares para eliminar cualquier discriminación hacia la mujer.

El plan de atención a la diversidad del centro y el propio proyecto educativo apuestan por una educación inclusiva, en la que la eliminación de barreras y la atención a la persona sea el punto de partida.

Hasta el momento, el tema de la salud mental en el centro se había abordado desde la atención a diferentes factores promotores, pero sin que hubiera un nexo de unión del trabajo de toda la comunidad educativa ni se pusiera de manifiesto la necesidad de darle visibilidad a un problema social, educativo, sanitario, familiar y político tan importante como el de las conductas autolíticas o el suicidio.

Tras la crisis sanitaria vivida en 2020, el Equipo Específico de Trastornos de la Conducta elabora una guía de actuación para los centros educativos, que posteriormente se asume desde la propia Consejería de Educación. La razón es el aumento de demandas que experimenta este servicio, no solo a partir de la pandemia, sino antes, para atender a NNA.

Es pues necesario que cada centro educativo asuma ese protocolo, lo difunda y organice actuaciones para la prevención y promoción de la salud mental, a fin de reducir el número de alumnado que presenta este tipo de conductas de auto violencia. En el caso de mi centro, este plan de actuación no estaba incluido en el Plan de convivencia, de ahí la necesidad de hacerlo.

#### 5 FINALIDAD Y OBJETIVOS:

Se establecen cuatro objetivos generales en este protocolo que se dividen en objetivos específicos. De este modo será más fácil abordar acciones encaminadas a su consecución y a la valoración de resultados.

El primer objetivo cubre la necesidad de dar una respuesta rápida y eficaz, por parte del centro, ante una conducta autolítica o de suicidio y marcará las actuaciones que se deben realizar según el contenido de la guía de la Consejería de Educación. En este caso la respuesta vendrá elaborada por el Equipo Específico de Trastornos de Conducta y los Equipos de Salud Mental, de manera que la intervención del centro se refiere a los recursos de especialistas y en ningún caso al diseño del programa de intervención.

El resto de los objetivos están orientados a la prevención y promoción de la Salud Mental y atienden a los factores protectores y de riesgo de las conductas autolíticas y de suicidio.

- 1. Promocionar la Salud Mental en el centro.
  - 1.1. Facilitar un mayor conocimiento de los factores que promueven la salud mental y de los factores de riesgo.
  - 1.2. Fomentar en nuestro alumnado el desarrollo de un buen autoconcepto, autoestima y autoconfianza como garantía de una buena salud mental, proporcionándole herramientas que le permitan identificar cómo se relacionan con ellos mismos y cómo mejorar dicha relación.

- 1.3. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas encaminadas a facilitar al alumnado que exprese lo que siente.
- 1.4. Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de promocionar la salud mental.
- 1.5. Visibilizar y difundir las actividades que se realicen para promocionar la salud mental en el centro.
- 1.6. Difundir los diferentes planes y protocolos existentes dentro del plan de convivencia del centro, entre los que se incluyen el plan de promoción y prevención de la Salud mental, los protocolos de acoso, de conductas autolesivas, etc.
- 1.7. Promover el desarrollo de estrategias de uso responsable de las Tecnologías de Información y Comunicación en toda la comunidad educativa.
- 1.8. Establecer mecanismos de prevención y actuación rápida y eficaz frente a conductas de acoso.
- 1.9. Fomentar hábitos de vida saludables y alejados del uso de sustancias nocivas para la salud.
- 2. Fomentar actitudes y valores coeducativos.
  - 2.1. Fomentar el liderazgo de pares como medio para mejorar los procesos de detección de dificultades.
  - 2.2. Potenciar la adquisición de habilidades sociales como herramientas necesarias para la promoción de la salud mental.
  - 2.3. Adquirir herramientas que permitan la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida.
  - 2.4. Desarrollar acciones formativas sobre parentalidad positiva destinadas a las familias.
- 3. Elaborar y desarrollar acciones formativas para todos los sectores de la comunidad educativa.
  - 3.1. Proporcionar al personal del centro la formación necesaria que le permita la detección de conductas de riesgo.
  - 3.2. Desarrollar acciones formativas dirigidas a las familias sobre factores de riesgo y protectores de conductas autolíticas.
  - 3.3. Desarrollar acciones formativas dirigidas al alumnado sobre la existencia de redes de apoyo, recursos que utilizar, y personal al que dirigirse.

#### **6** Tipo de organización: Planes, Proyectos y grupos de trabajo previos

En nuestro centro educativo se han desarrollado iniciativas encaminadas a potenciar el desarrollo de la inteligencia emocional y la salud mental en el centro educativo.

En Ed. Infantil, se ha desarrollado a lo largo de varios cursos académicos un proyecto denominado "Arte y emociones", cuyos objetivo fundamental era el de dotar a nuestro alumnado de las herramientas y recursos necesarios para reconocer y expresar sus propias emociones, ser capaces de ponerse en el lugar de otras personas, resolver los conflictos de manera adecuada y desarrollar una autoestima y autoconceptos positivos.

Se han realizado colaboraciones con asociaciones del entorno, como nuestra exposición de arte colaborativo, en el que participaron personas de Asociación Down, Divertea, Residencia de Mayores Ciudad Jardín, COCEMFE, etc.

Campañas solidarias con Banco de Alimentos, Red Madre, etc.

Los planes de acción tutorial tanto de primaria como de ESO han abordado temas tan importantes como la prevención del acoso escolar, consumo de sustancias nocivas para la salud, uso responsable de tecnologías de la información y redes sociales.

## 7 Plan de acción: Actividades, contenidos, recursos, temporalización y evaluación de actividades del plan de prevención.

Objetivo General: 1. Prom	Objetivo General: 1. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro.										
Objetivo específico:1.1. Facilitar un mayor conocimiento de los factores que promueven la salud mental y de los factores de riesgo.											
Acción/Actividad	Responsables	Recursos	Participante s	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y siguiente	Evaluación				
Participación en diferentes cursos elaborados por el Centro de Profesores y Recursos sobre inteligencia emocional, salud mental, estilos educativos	Jefatura de Estudios y coordinador de bienestar.	Formación Consejería de Educación y Empleo	Todo el profesorado del centro.	A lo largo de los tres trimestres del curso escolar.	Al menos el 40% del profesorado realiza la formación. A lo largo de los tres trimestres del curso escolar.	El 75% del profesorado realiza la formación.	Registros de participación				
Creación de un grupo de trabajo en el que participen las personas responsables de tutoría para incluir contenidos sobre salud mental en diferentes materias, proyectos del centro y planes de acción tutorial.	Responsables de tutorías, Departamento de Orientación y coordinador de bienestar.	Web de los departamentos de Trastornos Específicos de la Conducta.	Profesorado	Inicio de curso. Reuniones trimestrales establecidas por Jefatura de estudios.	Al menos una propuesta elaborada para los últimos cursos de primaria y ESO	Al menos una propuesta para todos los cursos del centro.	Rúbrica coevaluativa				
Incorporación en el Plan de Acción Tutorial sesiones específicas relacionadas con la	Departamento de Orientación y Coordinadora de Bienestar.	Web de recursos de la consejería de Educación de Extremadura y de	Alumnado y profesorado	A lo largo del mes de septiembre y	Al menos dos sesiones de tutoría específicas en cada trimestre en	Al menos dos sesiones de tutoría específica en la totalidad de cursos a	Evaluación incluida en el PAT.				

Objetivo General: 1. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro.										
Objetivo específico:1.1. Facilitar un mayor conocimiento de los factores que promueven la salud mental y de los factores de riesgo.										
Acción/Actividad	Responsables	Recursos	Participante	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y	Evaluación			
			S			siguiente				
promoción de la salud		otras		octubre. Tres	los cursos de 5º-6º	los que va destinado				
mental.		comunidades.		reuniones.	primaria y 1º-2º ESO.	el plan.				

**Objetivo General: 1**. Promocionar la Salud Mental en el centro.

**Objetivo específico:1.2.** Fomentar en nuestro alumnado el desarrollo de un buen autoconcepto, autoestima y autoconfianza como garantía de una buena salud mental, proporcionándole herramientas que le permitan identificar cómo se relacionan con ellos mismos y cómo mejorar dicha relación.

Acción Responsables Recursos Participantes Temporalización Curso 23-24 Curso 24-25 y Evalugiquiente
---

Sesiones, enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial, enfocadas al autoconocimiento y la mejora de la autoestima y la autoconfianza del alumnado.	Tutores/as.	Reunión al inicio de curso para concretar y coordinar las líneas de actuación.  Guía objetivo 49	Todo el profesorado del centro.	Sesiones de coordinación de principio de curso y revisión en cada trimestre.  Las actividades se realizarán con el/la tutor/a.	Encuestar al alumnado sobre las creencias, juicios y valoraciones que tiene sobre sí mismo. Se realizaría dos veces, una al inicio y otra al final del curso.	Pasar un formulario al alumnado para conocer de qué manera influyen nuestras acciones en el autoconcepto, la autoestima y la autoconfianza de los demás. Se realizaría dos veces, una al inicio y otra al final del curso.	Registro de observación.  Cuestionario a alumnado.
---	-------------	--	---------------------------------------	--	---	--	--

Charlas informativas y formativas que proporcionen recursos y nos permitan conocer mejor a nuestro alumnado y ayudarle en la mejora de su autoconcepto y autoestima.	Equipo Directivo y claustro.	Profesionale s especialistas en psicología y salud mental.	Comunidad educativa	Dos sesiones a lo largo del curso.	Realizar al menos dos sesiones:  Una en la que se ofrezcan información y pautas, en la primera sesión. Otra en la que se resuelvan dudas y cuestiones prácticas.	Realizar una reunión tomando como base la del curso pasado en la que se amplíe el registro de recursos del año anterior.  Segunda reunión en la que se aborden planteen	Cuestionario a familias y docentes para evaluar la efectividad de las sesiones y para proponer posibles temas de trabajo.
						casos prácticos que el curso pasado no se abordaron: dudas y cuestiones prácticas.	

Convivencia en la naturaleza en la que se trabajen juegos basados en la mejora de la cohesión del grupo y la confianza en el mismo.	Equipo directivo y coordinadore s/as de etapa.	El propio profesorado y/o monitores para llevar a cabo las actividades.	Comunidad educativa.	Dos convivencias en horario lectivo a un lugar cercano al centro. Una al inicio del primer trimestre y otra a mediados del segundo.	Celebración de dos convivencias con el alumnado de primaria y secundaria.	Celebración de una convivencia con todo el alumnado del centro.	Observación y registro de aspectos que mejoran de la convivencia y otros que se han de seguir trabajando.
Club de lectura que permita reflexionar sobre lecturas centradas en temas como autoestima, cohesión de grupo, resolución de conflictos, valores, etc.	Profesorado de lengua en coordinación con responsables de tutoría y Equipo de biblioteca.	Librarium	Alumnado	1 sesión quincenal, realizada en el aula.	Se realizará al menos 1 sesión al mes en el primer año.	Se realizará una sesión quincenal durante el segundo año.	Registro de las aportaciones y escritos sobre las reflexiones personales.

**Objetivo General: 1**. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro.

Objetivo específico: 1.3. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas encaminadas a facilitar al alumnado que exprese lo que siente.

Objetivo específico:1.3. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas encaminadas a facilitar al alumnado que exprese lo que siente.								
Acción	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y siguiente	Evaluación	
Ampliación de las actividades que se ofrezcan al alumnado en la hora de patio, de manera que tenga cabida alguna en la que la expresión de emociones sea uno de los objetivos fundamentales.	Todo el profesorado.	Reuniones trimestrales para la organización de actividades del patio.	Todo el profesorado del centro.	Sesiones de coordinación de principio de curso y revisión en cada trimestre en función de los resultados. Las actividades se realizarán a diario durante el recreo.	Ofrecer al menos una actividad relacionada con el tema.	Ofrecer al menos dos actividades y que una esté dirigida por el propio alumnado.	Registro de observación. Cuestionario a alumnado.	
Promoción de un clima de confianza en el centro en el que el alumnado se sienta libre de expresarse y se rechace todo tipo de violencia.	Equipo Directivo y claustro.	Profesorado del centro.	Comunidad educativa	Sesiones de coordinación de ciclo en cada trimestre para determinar el modelo a seguir.	Siempre	Siempre	Cuestionario satisfacción a familias y alumnado elaborado por consultoría externa a final de curso.	

Objetivo General: 1. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro. Objetivo específico:1.3. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas encaminadas a facilitar al alumnado que exprese lo que siente. Acción Evaluación Responsables Recursos **Participantes** Temporalización Curso 23-24 Curso 24-25 y siguiente Actividades de Departamento El propio Comunidad Una convivencia Celebra al menos 2 Celebrar al menos 3 Cuestionario convivencia en el de orientación, profesorado. educativa. de una tarde convivencias en el convivencias en el de centro. responsables de cada trimestre. curso. curso. satisfacción a familias. Convivencia en tutoría v Diciembre. coordinador de Febrero. Navidad. bienestar y Convivencia en Mayo. AMPA. carnaval. Convivencia en el Día del Centro. Diseño de actividades Equipo de Día 24 de Organizar al menos Cada Libros de Equipo de Organizar al menos en biblioteca que Biblioteca. emociones y Plan biblioteca/ octubre. Día de una actividad dos actividades por actividad permitan mejorar la de actuación de alumnado del la biblioteca (cuentacuentos) al trimestre y una con llevará una rúbrica de expresión de la biblioteca. centro. escolar. trimestre. un autor o autora. Día de la emociones a través de (Biblioginer) evaluación. la literatura. (Anexo I) amistad (14 (Se incluye febrero) ejemplo Semana del Anexo I) libro. Abril. Programa "emociones y Departamento Profesorado del Alumnado de 1 sesión Incorporar al Ampliar el número Evaluación de cursos llegando al arte". de orientación, D.O. infantil y semanal de 50 programa al alumnado del propio responsables de primer ciclo de ed. Infantil. primer ciclo de (Programa min., desde programa. tutoría y existente en el de primaria. principio del primaria. coordinador de centro, diseñado curso escolar. bienestar. por el Departamento de

orientación).

Objetivo General:1. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro. Objetivo específico: 1.4. Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de promocionar la salud mental. Acción **Participantes** Curso 24-25 y Evaluación Responsables Recursos Temporalización Curso 23-24 siguiente Ciclo de charlas dirigidas Departamento Familias del Familias del A determinar por Organizar al menos Organizar al menos Registro de a las familias, en las que de Orientación, las personas una charla en el dos charlas en el consecución centro y centro. participen diferentes Coordinadora profesionales de responsables. curso escolar para las curso escolar para las de objetivos profesionales. Todo ello de Bienestar v la ciudad que etapas de infantil y etapas de infantil y del plan. ESO y dos para en función de la edad AMPA. trabajan en el ESO y dos para Cuestionario del alumnado y ámbito de la primaria (una para el de primaria (una para el abordando diferentes salud mental. alumnado de 1º-4º alumnado de 1º-4º satisfacción temáticas. primaria y otra para primaria y otra para de las 5º-6º de primaria). 5º-6º de primaria). familias del centro. Poner en marcha La forma de Inclusión del centro en Equipo directivo profesionales Profesorado, Dos reuniones Elaborar el proyecto la red de escuelas v Claustro de alumnado y que nos permita diferentes provectos evaluación sociosanitarios v por trimestre del promotoras de salud. profesorado. docentes en el familias. claustro de solicitar la inclusión que permitan generar está incluida ámbito escolar, profesores y del centro en esta hábitos, actitudes y en la aprovechando el profesoras de 2h red de escuelas. valores sanos que convocatoria potencial de duración. favorezcan un estilo del educativo de los de vida saludable v el Ministerio. diferentes equilibrio físico, servicios de salud psicológico y social de como apoyo al las personas. programa. Actividades día 10 de Departamento https://www.diai Comunidad 10 de septiembre Organizar al menos Organizar al menos Rúbricas de de Orientación nternacionalde.c en una sesión de una actividad en una actividad en ESO evaluación septiembre: Día educativa om/ficha/dia-inte 50 min. ESO. de cada Internacional para la y Coordinadora y otra en el último Prevención del Suicidio. de Bienestar. rnacional-preven ciclo de Primaria y actividad. Se para las familias. elaborarán en el momento de

preparación

Objetivo General:1. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro. Objetivo específico: 1.4. Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de promocionar la salud mental. Acción Responsables Temporalización Curso 23-24 Curso 24-25 y Evaluación Recursos **Participantes** siguiente de las actividades. Actividades para Departamento https://consalud Comunidad 10 de octubre a Organizar al menos Organizar actividades Rúbricas de trabajar el 10 de de Orientación mental.org/dia-m lo largo de toda una actividad por para todo el centro, evaluación educativa undial-de-la-salu octubre: Día de la Salud la mañana. desde el CEI hasta 4º de cada y Coordinadora etapa educativa. Mental. de Bienestar. d-mental/ de ESO y para las actividad. Se familias. elaborarán en el momento de preparación de las actividades Actividades 1 marzo: Día https://www.aut Comunidad 1 de marzo. A Organizar actividades Rúbricas de Departamento Organizar al menos Mundial de la de Orientación olesion.com/202 educativa determinar. una actividad para para el alumnado evaluación 5º-6º primaria y ESO. desde 5º de primaria Concienciación de la 2/03/01/dia-mun y Coordinadora de cada dial-autolesion-1actividad. Se autolesión. de Bienestar. hasta 4º ESO y para de-marzo-2022/ las familias. elaborarán en el momento de preparación de las actividades

Objetivo General:1. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro. Objetivo específico: 1.5. Visibilizar y difundir las actividades que se realicen para promocionar la salud mental en el centro. Acción Curso 23-24 Curso 24-25 y Evaluación Responsables Recursos **Participantes** Temporalización siguiente Personal del Creación de un espacio Dirección del Todo el A principio del Crear un espacio en Crear un espacio en Lista de físico y/o virtual en el centro centro destinado profesorado. la web del centro y uno de los tablones cotejo. curso. dar difusión a las educativo, D.O., al mantenimiento en el blog del del centro y en la (Anexo II) acciones del plan de v coordinadora de la Web v Departamento de revista escolar. prevención de la Salud de bienestar. diferentes blogs. Orientación. Mental del centro. (Web, blog, tablón del D.O, etc.) Establecimiento de Http:/radioedu.e Todo el A lo largo de todo Realizar al menos Realizar al menos Lista de Departamento tiempos y espacios en el de Orientación, ducarex.es profesorado y el curso escolar. una de las dos actividades cotejo. alumnado. previstas en el curso currículo en los que se equipos de Los programas de actividades previstas colabore en la revista, Onda Onda Giner. OndaGiner en el curso escolar. escolar. elaboración y difusión Giner y coincidirán con las celebraciones de contenidos Departamentos relacionados con buenos didácticos. pedagógicas. hábitos de salud mental. Revista escolar: publicación a finales de curso. Promover la Dirección del Personal del Toda la Realizar al menos Realizar al menos En el segundo y organización de centro y AMPA comunidad tercer trimestre una convivencia con dos actividades en centro y actividades de Responsables del educativa. del curso escolar. las familias en un entornos naturales convivencia en entornos **AMPA** Día de la familia, entorno natural. en la que toda la naturales. Semana cultural. comunidad educativa haya sido invitada.

**Objetivo General:1**. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro.

**Objetivo específico:1.6.** Difundir los diferentes planes y protocolos existentes dentro del plan de convivencia del centro, entre los que se incluyen el plan de promoción y prevención de la Salud mental, los protocolos de acoso, de conductas autolesivas, etc

Acción	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24 y siguiente	Evaluación
Publicación del Plan de Convivencia del centro, tanto en Rayuela como en la Web del mismo.	Equipo directivo	Personal del centro destinado a la conservación de la web, blog de biblioteca y Equipo de revista.	Profesorado del centro.	Mes de septiembre	Actualizar el Plan de convivencia del centro y darle difusión.	Lista de cotejo
Publicación del PAT del centro, tanto en Rayuela como en la WEB del centro.	Equipo directivo	Personal del centro destinado a la conservación de la web, blog de biblioteca y Equipo de revista.	Profesorado del centro.	Mes de octubre.	Publicación del PAT.	Lista de cotejo
Publicación de los diferentes programas y actividades destinados a trabajar la inteligencia emocional en el centro en la web y blog de aulas y de las actividades en las redes sociales.	Equipo directivo	Personal del centro destinado a la conservación de la web, blog de biblioteca y Equipo de revista.	Profesorado del centro.	Mes de octubre y cada vez que se produzca una actualización.	Publicaciones semanales y mensuales.	Lista de cotejo
Publicación del Plan de igualdad del centro y de las diferentes actividades para su desarrollo en el espacio de coeducación habilitado en la Web del centro, blog de biblioteca, revista,	Equipo directivo	Personal del centro destinado a la conservación de la web, blog de biblioteca y Equipo de revista.	Profesorado del centro.	El plan estará publicado en septiembre. Las actividades en el momento de su realización.	Publicaciones semanales y mensuales.	Lista de cotejo

**Objetivo General:1**. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro.

**Objetivo específico:1.6**. Difundir los diferentes planes y protocolos existentes dentro del plan de convivencia del centro, entre los que se incluyen el plan de promoción y prevención de la Salud mental, los protocolos de acoso, de conductas autolesivas, etc

Acción	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24 y siguiente	Evaluación
espacio físico y otras redes sociales del centro.						
Publicación del Plan de Atención a la Diversidad.	Equipo directivo	Personal del centro destinado a la conservación de la web, blog de biblioteca y Equipo de revista.	Profesorado del centro.	Finales de octubre.	Publicación del PAD (Plan de Atención a la Diversidad).	Lista de cotejo
Publicación del protocolo de incorporación de familias y alumnado al centro escolar.	Equipo directivo	Personal del centro destinado a la conservación de la web, blog de biblioteca y Equipo de revista.	Profesorado del centro.	A principios de curso. Si hay actualización se hará antes del inicio del periodo de escolarización en abril.	Dar a conocer el protocolo durante las nuevas matriculaciones.	Lista de cotejo

Objetivo General:1. Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro. Objetivo específico: 1.7. Promover el desarrollo de estrategias de uso responsable de las Tecnologías de Información y Comunicación en toda la comunidad educativa. Acción Evaluación Responsables Recursos **Participantes** Temporalización Curso 23-24 Curso 24-25 y siguiente Creación de un espacio Dirección del Personal del Todo el A principio del curso. Crear un espacio Crear un espacio Lista de físico y/o virtual con un centro educativo. centro destinado profesorado. en la web del en uno de los cotejo. banco de recursos e D.O., coordinadora al mantenimiento centro y en el tablones del información para prevenir, de bienestar v de la Web v blog del centro y en la detectar v afrontar profesorado de diferentes blogs. Departamento de revista escolar. problemas de adicción a tecnología Orientación. las pantallas (Web, blog, tablón del D.O, etc.) Establecimiento de Departamento de A lo largo de todo el Realizar al menos Realizar al menos Lista de Http:/radioedu.ed Todo el tiempos y espacios en el Orientación, ucarex.es profesorado y curso escolar. Los una de las dos actividades cotejo. actividades currículo en los que se equipos de revista, alumnado. programas de previstas en el OndaGiner colabore en la elaboración Onda Giner v Onda Giner. previstas en el curso escolar. y difusión de contenidos Departamentos coincidirán con las curso escolar. relacionados con la didácticos. celebraciones Profesores de utilización adecuada de pedagógicas. las TIC. tecnología Revista escolar: publicación a finales de curso. Promover la organización Dirección del Personal de las Toda la Día de Internet Realizar al menos Realizar las dos Lista de de charlas para familias y entidades comunidad Segura (7 de una charla centro y AMPA charlas previstas cotejo alumnado relacionadas colaboradoras, educativa. febrero) con la correcta utilización asociaciones y Día Internacional de las TIC contra la Violencia y especialistas el Acoso en la (prevención de la dependencia, del Escuela, incluido el ciberbullying, etc) Ciberacoso (Primer

jueves de noviembre

de cada año)

**Objetivo General: 1**. Promocionar la Salud Mental en el centro.

**Objetivo específico: 1.8** Establecer mecanismos de prevención y actuación rápida y eficaz frente a conductas de acoso.

Acción	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y siguiente	Evaluación
Charlas dirigidas a la Comunidad Educativa abordando el tema de prevención de conductas de acoso.	Departamento de Orientación, Coordinadora de Bienestar y AMPA.	Comunidad Educativa del centro y profesionales de la ciudad que trabajan en el ámbito de la salud mental.	Familias del centro, alumnado y docentes	Una charla para familias, otra para alumnado y otra para personal docente en el primer trimestre.	Organizar al menos una charla en el primer trimestre para cada una de las etapas del alumnado. Una charla para las familias y otra para el profesorado .	Organizar al menos una charla en el primer trimestre para cada una de las etapas del alumnado. Una charla para las familias y otra para el profesorado.	Registro de consecución de objetivos del plan.  Cuestionari o de satisfacción de las familias y el profesorado del centro.

Actividades día 2 de mayo: Día Internacional contra el Bullying o el acoso escolar.	Departamento de Orientación, Coordinadora de Bienestar y claustro de profesores.	https://programaedu cativo.fundacioncolac ao.org/ Proyecto Somos Únicos, programa contra el acoso escolar.	Alumnado del centro	Día 2 de mayo	Organizar al menos una actividad para cada ciclo.	Organizar al menos una actividad para cada ciclo.	Rúbricas de evaluación de cada actividad.  Se elaborarán en el momento de preparación de las actividades.
---	---	--	------------------------	---------------	---	---	---

**Objetivo General:1.** Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro.

**Objetivo específico:1.9**. Fomentar hábitos de vida saludables y alejados del uso de sustancias nocivas para la salud.

Acción  Incorporación en todos los ciclos de contenidos relacionados con la nutrición dependiendo de los niveles: charlas, estudio de la pirámide alimenticia, visita a un mercado de productos naturales.	Responsables  Coordinadores de ciclo	Recursos  Profesorado del centro y profesionales que trabajen en temas de nutrición.	Participantes Alumnado del centro.	Temporalización  Durante el primer trimestre.	Curso 23-24 y siguiente  Organizar al menos una actividad para cada ciclo.	Evaluación  Cuestionario de satisfacción.
Organización de unas Jornadas de hábitos saludables en el centro en distintos espacios: taller de alimentación saludable. taller de ejercicio físico, de higienes y salud, de primeros auxilios y de hábitos posturales.	Dirección del centro y AMPA	Profesorado del centro y profesionales de distintos ámbitos	Comunidad educativa	En el segundo trimestre	Una vez cada curso escolar	Registro de participación
Participación en el Progama de Consumo de Frutas y Verduras de la Consejería de Educación	Coordinador del programa	Profesorado del centro	Alumnado de Infantil y Primaria	En el tercer trimestre	Mantener la participación	Registro de participación

#### **Objetivo General:1.** Promocionar la importancia de la Salud Mental en el centro.

**Objetivo específico:1.9**. Fomentar hábitos de vida saludables y alejados del uso de sustancias nocivas para la salud.

Acción	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24 y siguiente	Evaluación
Incorporación en todos los ciclos de contenidos relacionados con la nutrición dependiendo de los niveles: charlas, estudio de la pirámide alimenticia, visita a un mercado de productos naturales.	Coordinadores de ciclo	Profesorado del centro y profesionales que trabajen en temas de nutrición.	Alumnado del centro.	Durante el primer trimestre.	Organizar al menos una actividad para cada ciclo.	Cuestionario de satisfacción.
Organizar charlas y trabajos de investigación para el alumnado de tercer ciclo de primaria y primer ciclo de secundaria sobre las drogas y su efectos.	Dirección de centro	Profesionales del ámbito de la salud y de los cuerpos de seguridad	Alumnado de 5º, 6º 1º y 2º de ESO	A lo largo del curso escolar	Organizar al menos una charla o un taller para cada curso.	Registro de observación. Cuestionario de satisfacción

Objetivo general: 2. Fomentar actitudes y valores coeducativos. Objetivo específico: 2.1. Fomentar el liderazgo de pares como medio para mejorar los procesos de detección de dificultades. Curso 24-25 y Evaluación Acción/Actividad Responsables Recursos **Participantes** Temporalización Curso 23-24 siguiente Regulación de D. Orientación, Planes de acción Alumnado de Según lo Desarrollar al menos Desarrollar al menos Establecida emociones propias: el coordinadora tutoría. Primaria y establecido en el tres actividades en dos acciones por en cada una control del estrés y la de bienestar y Guía objetivo 49 ESO. PAT. cada trimestre en mes en cada uno de de las automotivación. responsables de de la consejería todos los cursos del los cursos del centro. actividades tutoría. de Educación. centro. del PAT. Reconocimiento de D. Orientación. Planes de acción Todo el Según lo Ampliar el programa Que el programa Establecida emociones ajenas: la coordinadora tutoría. alumnado. establecido en el a 1º-4º de ESO abarque toda la en cada una de las empatía, la asertividad y de bienestar, Guía objetivo 49 PAT. etapa de primaria y de la consejería habilidades emocionales ESO. actividades responsables de y sociales tutoría. de Educación. del PAT. Lista de Creación de la figura del Profesorado del Profesorado del Todo el En el mes de Al menos tres cursos Todo el centro está referente en el centro centro. centro con alumnado y octubre. desde 5-6º de dentro de la objetivos. para cada uno de los asesoramiento del todo el Cada año escolar primaria hasta 4º de categoría de alumnos. Los referentes padrinos/madrinas y D.O. profesorado. se dará la ESO, apadrinen a serán otros alumnos o Programas de oportunidad de alumnado de cursos ahijados/ahijadas. desde 1º de Infantil alumnas. apadrinamiento renovar esa existentes en el alianza. hasta 4º de primaria. centro (lector, científico y matemático). Inclusión del centro en Equipo directivo Profesorado del Profesorado, Dos reuniones Elaborar el proyecto Poner en marcha los La la red de escuelas de v claustro de centro v alumnado y por trimestre del que nos permita diferentes provectos establecida inteligencia emocional. profesorado. profesionales de familias. claustro de solicitar la inclusión para el desarrollo del por el diferentes profesores y del centro en esta equilibrio personal y Ministerio. profesoras de 2h instituciones con red de escuelas. social (autoestima, las que se de duración. habilidades sociales, colabora de resolución pacífica manera habitual. de conflictos, programas de convivencia u otros)

Objetivo general: 2. Fomentar actitudes y valores coeducativos.

Objetivo específico: 2.2. Potenciar la adquisición de habilidades sociales como herramientas necesarias para la promoción de la salud mental.	Objetivo específico: 2.2. Potenciar la ado	quisición de habilidades sociales como he	erramientas necesarias para la	promoción de la salud mental.
---	--	---	--------------------------------	-------------------------------

Objetivo especifico: 2.2.	Potenciar la adquisio	cion de nabilidades so	ciales como nerra	imientas necesarias p	para la promoción de la s	alud mental.	
Acción/Actividad	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y siguiente	Evaluación
Uso de metodologías que favorezcan la interrelación personal, basadas en el respeto a las diferencias, la tolerancia y la cooperación como el aprendizaje dialógico, aprendizaje cooperativo, ABP, etc.	Todo el profesorado	Tertulias Dialógicas. ABP. APS. Aprendizaje Cooperativo.	Todo el alumnado de la mano de su profesorado.	Todo el curso.	Al menos el 50% del profesorado incorpora metodologías que favorezcan la interrelación entre el alumnado basadas en el respeto y la cooperación.	El 100% del profesorado incorpora metodologías que favorezcan la interrelación del alumnado basadas en el respeto y la colaboración.	Autoevaluación y coevaluación mediante la práctica de "visitas en aula de otro profesorado". Anexo III
Promoción del conocimiento de uno mismo a través de diferentes actividades, en función de las edades, y aceptación de las capacidades y limitaciones como punto de partida para mejorar la iniciativa personal y la mejora de la autoestima.	Todo el profesorado.	Actividades diseñadas en el programa de Orientación Académica y Profesional del centro: POAP. (Anexo V: ejemplo de actividades).	Todo el alumnado y el profesorado a cargo de las tutorías.	Según lo establecido en el POAP.	Al menos se realiza una actividad por trimestre relacionada con el tema.	Al menos se realizan dos actividades por trimestre relacionadas con el tema.	incluidas en el POAT en cada una de las actividades.
Creación en biblioteca de un espacio destinado a lecturas relacionadas con las habilidades sociales.	Equipo de biblioteca.	Libros y cuentos de la propia biblioteca y de Librarium (biblioteca virtual de la Consejería de Educación y Empleo)	Equipo de Biblioteca y alumnado.	Mes de septiembre.	Creación tanto del espacio físico como del espacio en el blog e incorporar al menos cinco libros físicos por ciclo más 10 de la biblioteca virtual.	Incorporar al menos otros cinco libros físicos más por ciclo.	Lista de cotejo.

Objetivo general: 2. Fomentar actitudes y valores coeducativos.									
Objetivo específico: 2.2. Potenciar la adquisición de habilidades sociales como herramientas necesarias para la promoción de la salud mental.									
Acción/Actividad	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y siguiente	Evaluación		
		Blog de la biblioteca.							
Organización en biblioteca al menos una actividad por trimestre	Equipo de biblioteca.	Clubes de lectura de Librarium	Equipo de biblioteca, profesorado de lengua y alumnado.	Coincidiendo con las fechas antes indicadas.  10 septbre.  10 octubre.  1 marzo.	Se organizará al menos un club por curso y año escolar.	Se organizará al menos un club al trimestre.	Rúbricas de evaluación para cada actividad.		

Acción/Actividad	Responsables	Recursos	<b>Participantes</b>	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y	Evaluación
						siguiente	
Creación de rincones de tranquilidad en todas las aulas y una para ESO.	Responsables de tutoría.	Materiales existentes en el centro: colchonetas o puf. Cuentos. Etc.	Todo el alumnado.	Durante el primer trimestre.	Creación de un aula para el alumnado de ESO y en las clases de infantil.	Incorporación de primaria y otra para el profesorado.	Registro de observación y lista de verificación (Anexo IV)
Incorporación de prácticas restaurativas en el aula.	Responsables de tutoría/ Departamento de Orientación y Coordinador de bienestar (ESO)	https://www.caib .es/sites/convivex it/f/338699	Profesorado responsable de tutorías.	Una vez el profesorado se haya formado en las mismas.	Incorporar estas prácticas en primaria.	Incorporarlas en todas las etapas.	Autoevaluación y coevaluación mediante la práctica de "visitas en aula de otro profesorado".
Creación de equipos de mediación.	D. Orientación, coordinadora de bienestar y Equipo directivo.	https://www.edu cacionyfp.gob.es/ mc/sgctie/conviv encia-escolar/en- accion/mediacion -escolar.html	Profesorado de los cursos de 5º-4ºESO.	A mediados del primer trimestre.			Registros de observación.
Dinámicas de cohesión grupal	D. Orientación y responsables de tutoría.	Adaptación a nuestro centro de las siguientes propuestas:  Propuesta para trabajar el ámbito socio-emocional y la cohesión	Profesorado responsable de tutorías. Alumnado de cursos impares de primaria y de cursos impares de ESO.	Según la programación establecida en el PAT.	Se trabajará al menos en 1º de Primaria y 1º de ESO.	Se incorporarán como mínimo 3º, 5º Primaria y 3º ESO.	Sociograma trimestral.

Objetivo general: 2. Fomentar actitudes y valores coeducativos.  Objetivo específico: 2.3. Adquirir herramientas que permitan la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida.									
Acción/Actividad	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y siguiente	Evaluación		
		grupal. Educación Secundaria							
		Propuesta para trabajar el ámbito socio-emocional							
		y la cohesión grupal. Educación Primaria							

Objetivo general: 2. Fomentar actitudes y valores coeducativos. Objetivo específico: 2.4. Desarrollar acciones formativas sobre parentalidad positiva destinadas a las familias y promovidas desde el centro. Acción/Actividad Responsables Temporalización Curso 24-25 y Evaluación Recursos **Participantes** Curso 23-24 siguiente Creación de una Escuela D.O del centro v Personal del Comunidad A lo largo del Curso 22-23. de familias AMPA. departamento de educativa. Una reunión curso. Orientación y Una reunión al mes con el personas de la mensual. AMPA. directiva del AMPA. Talleres sobre D.O del centro v Profesionales del Familias y Una charla al Realizar al menos un Realizar al menos Al principio de AMPA. dos talleres por parentalidad positiva: D.O. y otros de profesorado. mes, a lo largo taller por ciclo cada entre las familias educativo de cada ciclo educativo de trimestre. Límites y normas. del curso. del centro. tema. cada tema. Sesiones de Gestión de Guías editadas y 1h o lo que emociones. páginas de determine Alimentación. consulta. el/la Sueño. Por ejemplo: profesional. Uso de las nuevas http://educarenp tecnologías. ositivo.es/index.p Tareas escolares. hp?lang=es Adolescencia. https://saludextr Técnicas de emadura.ses.es/v autoevaluación. entanafamilia/fa miliasenpositivo. org/system/files/ piaf20152017.pdf Mejora de la Planes de acción Todo el Durante todo el Las comunicaciones Al menos una Equipo competencia emocional directivo, D. tutorial.: profesorado. curso en con las familias se reunión por en las relaciones familia comunicación Orientación. reuniones de abordan según lo trimestre. familia centro. coordinación establecido en el Más una escuela. Proyecto educativo inicial y otra familia centro.

del centro y en el

PAT.

final

Objetivo general: 3. Elaborar y desarrollar acciones formativas para todos los sectores de la comunidad educativa.

Objetivo específico: 3.1. Proporcionar al personal del centro la formación necesaria que le permita la detección de conductas de riesgo en Salud Mental.

Acción/Actividad	Responsables	Recursos	Participantes	Temporalización	Curso 23-24	Curso 24-25 y siguiente	Evaluación
Participación en diferentes cursos elaborados por el Centro de Profesores y Recursos sobre temas relacionados con la promoción de la Salud Mental	Jefatura de Estudios/ Representante de formación del CPR y coordinador de bienestar	Formación Consejería de Educación y Empleo	Todo el profesorado del centro.	De acuerdo con la programación del CPR.	Al menos el 40% del profesorado realiza la formación.	El 75% del profesorado realiza la formación.	Lista de cotejo
Participación en diferentes cursos del Ministerio de Educación sobre convivencia escolar.		Formación del Ministerio de Educación. Cursos INTEF.	Todo el profesorado del centro.	De acuerdo con la programación del Ministerio.  Septiembre.  Marzo.	Al menos el 40% del profesorado realiza la formación.	El 75% del profesorado realiza la formación.	Lista de cotejo
Charlas sobre promoción de la Salud mental en centros educativos.	Jefatura de Estudios/ D.O., Coordinadora de bienestar	Profesionales de Salud Mental de la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura	Todo el profesorado.	A determinar con los profesionales a cargo.	Al menos el 50% del profesorado realiza la formación.	El 100% del profesorado realiza la formación.	Lista de cotejo

Objetivo general: 3. Elaborar y desarrollar acciones formativas para todos los sectores de la comunidad educativa. Objetivo específico: 3.2. Desarrollar acciones formativas dirigidas a las familias sobre factores de riesgo y protectores de problemas relacionados con la Salud Mental Acción/Actividad Responsables Recursos Temporalización Curso 23-24 Curso 24-25 Evaluación Participantes Charlas sobre Jefatura de Personal del EETC Familias del En el segundo Realizar al menos Realizar al menos Cuestionario de Estudios/ D.O., prevención en el de la Consejería centro. trimestre. 1-2h una para primaria y dos charlas para satisfacción. contexto familiar sobre Coordinadora de Educación y de duración. otra para secundaria. primaria aspectos relacionados de bienestar y Empleo de la diferenciando los Junta de con la salud mental **AMPA** primeros cursos de Extremadura. los últimos y otra Profesionales de para ESO. Salud Mental de la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura. Conocimiento de Jefatura de Familias del Dar a conocer la App. App Prevensuic Segundo Lista de cotejo herramientas de la Estudios/ D.O., centro. trimestre del Fundación Española para Coordinadora curso. la prevención del de bienestar y suicidio. AMPA Difusión de redes de Jefatura de Web del centro Familias del A lo largo de todo Dar a conocer los Lista de cotejo apoyo y servicios a los Estudios/ D.O., educativo. centro. el curso. diferentes servicios. Coordinadora Servicios sociales. que acudir. de bienestar y

**AMPA** 

Objetivo general: 3. Elaborar y desarrollar acciones formativas para todos los sectores de la comunidad educativa. **Objetivo específico: 3.3**. Desarrollar acciones formativas dirigidas al alumnado sobre la existencia de redes de apoyo, recursos que utilizar, y personal al que dirigirse. Curso 24-25 y Acción/Actividad Responsable Recursos Participant Temporalizaci Curso 23-24 Evaluación siguiente S es ón En el segundo Charla sobre Jefatura de Personal del Alumnado Realizar al Realizar al menos Lista de EETC de la cotejo prevención sobre Estudios/ del ciclo de trimestre. una para primaria menos dos autolisis y suicidio. D.O., Consejería de y otra para charlas para + Trabajo en primaria y Coordinador Educación y de ESO. grupos secundaria. primaria a de Empleo de la diferenciando los sobre el Junta de bienestar y primeros cursos tema. AMPA Extremadura. de los últimos y **Profesionales** otra para ESO. de Salud Mental de la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura.

# 8 Propuesta de actividades formativas.

El profesorado del centro tiene una formación diversa en temas como inteligencia emocional, clima escolar, resolución de conflictos, etc... No obstante, cada persona se ha ido formando de acuerdo no solo con sus intereses personales, sino en función de la etapa educativa en la que imparte clases. De manera que, salvo en clima escolar en el que el 100% del profesorado ha participado en un proyecto de formación de centros, es importante que se establezca una base formativa que permita al claustro poner en marcha este proyecto con todas las garantías necesarias para que el resultado final sea el deseado.

En el siguiente enlace se puede consultar el currículum de la persona que coordina este proyecto:

https://www.ginerdelosrioscaceres.com/nuestro-centro-1/quienes-somos/raquel-mac%C3%ADas-g%C3%B3mez/

En el siguiente el de todo el profesorado que forma el claustro:

# Curriculum del profesorado del Giner que forma parte del proyecto

A principios del curso 2022-2023, el Equipo Directivo diseñó un itinerario de formación específico para cada persona del claustro, que les permitiera desarrollar adecuadamente su labor formativa y dar respuesta a las necesidades de su alumnado.

La propuesta de actividades formativas para que el profesorado cuente con las herramientas necesarias para abordar situaciones del día a día en el aula y poner en marcha este proyecto de inteligencia emocional y salud mental de acuerdo con los objetivos propuestos serían, entre otras:

- Cursos de promoción de la salud.
- Cursos de educación afectivo sexual.
- Cursos de inteligencia emocional.
- Cursos de prevención e intervención en el contexto escolar sobre autolisis y suicidio.
- Curso sobre prevención e intervención en bullying y ciberbullying.
- Cursos de resolución positiva de conflictos: provención, prevención, gestión y mediación.

Todas y cada una de estas propuestas formativas han sido diseñadas por el CPR de Cáceres en diferentes cursos escolares y son accesibles a cualquier persona que imparte docencia en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

# 9 Recursos necesarios

El coste de implementación de este programa no es diferente al de puesta en práctica de cualquier otro existente en el centro educativo, ya que los recursos que se van a emplear no requieren de una gran inversión económica. En muchos casos, los recursos son los que ofrece el propio entorno a cualquier centro sostenido con fondos públicos, como es el caso de acciones formativas por parte del CPR de Cáceres, colaboraciones con diferentes instituciones y organismos, incorporación a Librarium de lecturas que se requieran para la realización de diferentes actividades, etc.

En cuanto al coste en tiempo, la jefatura de estudios debe contemplar en la organización de reuniones de departamentos, ciclos, equipo directivo y familias las fechas, de manera que en la PGA se destinen los tiempos necesarios para la coordinación e implementación de acciones.

# 10 Seguimiento y evaluación: Formas de evaluación

Las formas de evaluación han sido indicadas en las tablas de objetivos. Se adjuntan anexos con modelos de diferentes herramientas para la evaluación.

El diseño de herramientas de evaluación de cada una de las actividades que conforman este programa de prevención y promoción de la salud mental han de diseñarse de manera colaborativa con las personas que van a intervenir en cada una de las mismas, ya que el trabajo colaborativo y la reflexión conjunta a la hora de realizar cualquier propuesta en un centro educativo es esencial para lograr los objetivos y favorecer un clima de trabajo positivo.

En cuanto a la evaluación del programa, se considera que la forma más indicada es la elaboración de una memoria al final de cada curso escolar, que se incluya en la Programación General Anual del Centro, ya que este plan está estrechamente vinculado al resto de programas del centro.

Los elementos a tener en cuenta a la hora de realizar la memoria final, además del resto de resultados de las evaluaciones específicas de cada actuación, son los siguientes:

	MEMORIA FINAL	Puntuación 1-10
1.	Valoración del grado de implementación de objetivos y contenidos del Plan de prevención y promoción de Salud Mental.	
2.	Puntuar el tratamiento de la Salud Mental en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad.	
3.	Valoración del grado de inclusión de principios y contenidos sobre Salud Mental en el Plan de Convivencia.	
4.	Puntuar el grado de adecuación de los materiales curriculares seleccionados en el centro teniendo en cuenta su carácter igualitario y libre de prejuicios sexistas y discriminatorios, libres de conductas violentas, de desigualdades por cualquier razón, etc.	
5.	Valoración de las actuaciones impulsadas por el equipo directivo para asegurar la difusión de propuestas incluidas en este plan (documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.).	
6.	Valoración del clima general del centro.	
7.	Valoración del impacto de la puesta en marcha del plan en las relaciones entre alumnado, profesorado y familias.	
8.	<ul> <li>Valoración de participación en acciones formativas del Profesorado, tanto del CPR como del Ministerio, en relación con las siguientes temáticas:</li> <li>a) Promoción de la Salud Mental.</li> <li>b) Relaciones afectivo-sexuales.</li> <li>c) Uso seguro de Internet, redes sociales, prevención del ciberacoso, grooming, sexting y otras prácticas abusivas.</li> <li>d) Otras contenidas en el plan.</li> </ul>	
9.	Valoración de la participación de las familias en los ciclos de charlas organizadas.	

- Valoración y análisis del impacto en la comunidad educativa de las actuaciones formativas realizadas.
- 11. Puntuar en qué medida se contemplan en el centro actuaciones específicas para la detección precoz de actitudes autolíticas (Prevención).
- 12. Valoración del grado de impacto de las acciones encaminadas a visibilizar la importancia de la Salud Mental.

# 11 DIFICULTADES Y DEBILIDADES

Las dificultades a la hora de elaborar un plan de prevención y promoción de este tipo vienen dadas por la necesiodad de atender al mayor número de factores de riesgo en la aparición de conductas autolíticas y de suicidio.

Entre los factores señalados en la propia guía diseñada por la Consejería de Educación nos encontramos:

- Características individuales.
- Ámbito familiar.
- Ámbito escolar.
- Ámbito social.

Son pues diferentes los programas a desarrollar desde el centro para abordar aspectos tan esenciales como las habilidades sociales, la autoestima, el control de impulsos, la resolución pacífica de conflictos, el uso adecuado de redes sociales, la prevención en el consumo de sustancias, etc.

Hay que tener en cuenta que este plan se ha diseñado haciendo el esfuerzo por incorporar y agrupar las diferentes propuestas ya existentes en el centro y se han planteado algunas nuevas. Una de las dificultades que se pretenden solventar con esta propuesta es la de la falta de participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa. Por tanto, para llevarlo a cabo debe ser sometido a la revisión y reflexión del conjunto de personas que forman nuestra comunidad educativa, en este caso Claustro y Consejo Escolar.

Por otro lado, la puesta en marcha requiere de entre dos y tres cursos escolares, de manera que se puedan ir implementando de manera adecuada las diferentes acciones y realizando los ajustes necesarios.

# **12 F**ORTALEZAS Y BENEFICIOS

El punto fuerte de este plan es, sin duda, que algunas de las acciones formativas incluidas ya están bastante consolidadas en el centro y que el hecho de apostar por la prevención, que es el punto en el que se puede intervenir desde el centro educativo, permitirá detectar muchos de los factores de riesgo existentes.

Por otra parte, el que esté dirigido a toda la comunidad educativa garantiza que se obtenga un importante feedback para su mejora anual.

Otro elemento importante es, sin duda, la colaboración de diferentes profesionales que aportarán no solo su experiencia sino diferentes enfoques y sugerencias para ir adecuando el programa a las necesidades reales del centro y del momento social.

### 12. 1. SUGERENCIAS DE MEJORA DEL PLAN.

Como ya se ha comentado más arriba es fundamental que este plan de intervención se someta a la valoración de todos los sectores de la comunidad educativa y se destine un tiempo y espacios de reflexión para su mejora y puesta en marcha.

Cualquier proyecto requiere de la colaboración de los diferentes agentes educativos, en este caso, de la coordinadora de bienestar, el Departamento de Orientación del centro, el equipo docente y las familias.

La revisión del plan debe ser anual, partiendo siempre de los grupos de alumnos y alumnas, de los datos del módulo de convivencia y de cualquier instrucción de la Consejería de Educación.

# 13 REFLEXIÓN FINAL

Vivimos en una sociedad en constante cambio, donde muchas veces se pierde de vista lo que realmente importa, la persona.

Dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado es sin duda la labor prioritaria del sistema educativo y, para ello, es importante conocer a quienes tenemos en las aulas, sus características individuales, su situación familiar, y el círculo social en el que se mueve, ya que solo si tenemos la información necesaria estaremos en disposición de configurar la mejor respuesta educativa.

La prevención es sin duda la mejor de las intervenciones en cualquier ámbito de nuestra vida y es la base en gran parte de los programas del sistema educativo. Abordar pues promoción de la salud Mental desde que los NNA entran en la escuela es fundamental, ya que nos permitirá dotarles de las herramientas necesarias que les permita un desarrollo integral, que les capacite para reconocer y expresar lo que sienten, para resolver las dificultades de la manera más adecuada posible, para responder a los obstáculos sin frustración ni desesperanza, para aceptar sus limitaciones y potenciar sus capacidades y para gestionar los recursos a su alcance ante una situación difícil.

El centro educativo debe pues habilitar todas las medidas necesarias que garanticen una educación inclusiva, en la que la persona sea el punto de inicio y fin y donde desde que cruza las puertas del centro educativo se le dé la mejor respuesta a las necesidades que tenga.

La labor de coordinación de los diferentes agentes es esencial, de ahí la importancia de integrar todas las acciones que se realizan en un colegio y orientarlas hacia un objetivo común, dar una educación de calidad, donde el respeto, la paz y la igualdad estén siempre presentes.

# 14.1 ANEXO I. ACTIVIDADES DÍA DE LA AMISTAD EN BIBLIOGINER.





ACTIVIDADES 11/02. 1º-2º ED. PRIM.

# DÍA DE LA AMISTAD

#### MIEMBROS DEL GRUPO:

Equipo de Biblioteca D.O. • Profesorado de 1º-2º Primaria

• C. Bienestar

FECHA: 14/02/2023

### COMPETENCIAS CLAVE TRABAJADAS

- Competencia Lingüística
- competencia Social y cívica.
- conciencia y Expresiones culturales.

#### HORA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrollará en el aula a la hora que estimen los tutores, o de 9:00 a 9:55h. en biblioteca.

#### RÚBRICA DE LA ACTIVIDAD

La actividad se evaluará conforme a la rúbrica que figura a la derecha.

# UN SAN VALENTÍN DIFERENTE. RÚBRICA DE "AMOR, UN CUENTO SOBRE QUIÉN ERES DE 14 de febrero de 2022 VERDAD". 19-29 ED. PRIMARIA.

Evaluación cuentacuentos Amor,y actividad plástica	Sobresaliente	Notable	Suficiente	Insuficiente
Audición del cuento	Escucha muy atentamente y participa activamente cuando la narración lo requiere.	Escucha con atención y participa en ocasiones cuando la narración lo requiere.	Tiene cierta dificultad para escuchar y participa solo en ocasiones.	No prestan atención y participa solo cuando se les requiere.
Comprensión oral	Capta el mensaje general del cuento y aspectos concretos del mismo. Mantiene atención para comprender y disfrutar del cuento.	Muestra indicios de comprensión general y disfruta del cuento.	No logra comprender totalmente el cuento ni disfrutarlo.	No llega a entender el cuento e interrumpe.
Expresión oral	Produce todas expresiones conocidas contestando a preguntas y órdenes.	Produce algunas expresiones conocidas. Contesta a casi todas las preguntas que se le hacen y órdenes.	Muestra indicios de intentar producir expresiones, pero no lo logra.	No produce ni repite estructuras. No participa.
Estrategias de aprendizaje	Reconoce los personajes en la historia, su situación y el motivo por el que se manda mensajes, así como la relación con las personas a las que quiere.	Reconoce, por lo general, a los personajes en la historia, su situación y el motivo por el que se manda mensajes, así como la relación con las personas a las que quiere.	Reconoce casi todos los personajes en la historia, su situación y el motivo por el que se manda mensajes, así como la relación con las personas a las que quiere.	Reconoce a pocos personajes en la historia, pero no su situación ni el motivo por el que se envía mensajes.
Producción artística	El alumnado emplea diferentes colores, las figuras están bien definidas y se observan características propias que le definen.	El alumnado emplea diferentes colores, las figuras están, por lo general, bastante definidas y se observan características propias que le definen.	El alumnado no emplea diferentes colores, las figuras están poco, definidas y se observan ligeramente características propias que le definen.	El alumnado no emplea el color ni define adecuadamente ninguna figura. No hay presencia de características personales.
Relación del dibujo con el cuento.	El dibujo recoge de manera explícita el contenido de la historia.	El dibujo recoge el contenido de la historia, aunque no en su totalidad.	El dibujo tiene relación con el contenido de la historia, pero no logra hacer una identificación adecuada de la misma.	El dibujo no guarda relación con el contenido de la historia.

# 14.2 ANEXO II. LISTA DE COTEJO PARA EL ESPACIO VIRTUAL.

Elemento de cotejo: Creación de un espacio físico y/o virtual en el dar difusión a las acciones del plan de prevención de la Salud Mental del centro. (Web, blog, tablón del D.O, etc.)

Criterio	Indicadores	Sí cumple	No Cumple
	El equipo Directivo proporciona un espacio en la web para la difusión del plan		
	La coordinadora de Bienestar colabora en su creación y puesta en marcha		
Compromiso	El Departamento de Orientación coordina la creación de contenidos		
	¿Existe en los diferentes blogs del centro un espacio para la difusión del plan, por ejemplo, en el de la Biblioteca?		
	¿Se indican las fechas de subida de los diferentes contenidos?		
Actualización	¿Funcionan correctamente los enlaces?		
	¿Los contenidos publicados son actuales y pertenecen al curso en el que se desarrolla la actividad?		
	¿Está bien indicado el nombre de la página o blog que se está usando en cada caso?		
Navegabilidad	¿Se puede volver con facilidad a una página ya consultada?		
	¿Los enlaces están bien identificados y facilitan el movimiento por el sitio?		
Organización	¿Las publicaciones cuentan con títulos claros que indican su contenido?		
	¿La información que aporta es correcta?		
Selección de	¿Los contenidos que aparecen son coherentes con el plan desarrollado?		
contenidos	¿Hay disonancia entre el texto y los apoyos gráficos con los que cuenta?		
Aspectos	¿El lenguaje empleado es claro y sencillo?		
técnicos (lenguaje,	¿Los gráficos, vídeos e imágenes tienen suficiente calidad?		
claridad, diseño)	¿Se emplea un lenguaje libre de estereotipos?		
	¿Existe la posibilidad de convertir a lectura fácil?		
Accesibilidad	¿Se proporcionan alternativas de acceso a la información?		
	¿Se incluye para la navegación y la comprensión de contenidos (Tutorial)?		

Página consultada para la elaboración de la lista de cotejo:

 $\frac{https://www.educ.ar/recursos/93293/como-evaluar-sitios-y-recursos-educativos-de-int}{ernet}$ 

# 14.3 Anexo III. Observación en aula de metodologías empleadas por otro compañero/a.

- Nombre de la persona que observa:
- Nombre de la persona que imparte la clase.
- Curso y etapa educativa:

Aspectos a topor en cuenta en la observación de aula		Valoración		
Aspectos a tener en cuenta en la observación de aula	1	2	3	4
¿La clase está bien preparada y estructurada?				
¿Parte de una situación motivadora?				
¿Usa algún tipo de apoyo visual?				
¿Fomenta la participación del alumnado?				
¿Su tono, articulación y uso del vocabulario son adecuados?				
¿Atiende las dudas de su alumnado?				
¿La metodología que usa está dentro de las denominadas activas?				
¿Propone actividades adecuadas para cada fase de su clase?				
¿Usa una metodología inclusiva?				
¿Facilita el trabajo cooperativo?				
¿Proporciona rúbricas de evaluación?				
Aspectos a tener en cuenta del alumnado				
¿Participan activamente en la clase?				
¿Realizan las tareas que se les proponen?				
¿Se prestan ayuda?				
¿Buscan información de otras fuentes?				
¿Se relacionan de manera positiva entre pares y con la persona adulta?				
Aspectos generales del aula				
¿Se observa orden en la clase?				
¿Se respira un clima positivo y de respeto?				
¿La metodología favorece la inclusión?				

# 14.4 Anexo IV. Rincones de la tranquilidad.

Dimensiones a observar	Indicadores	Sí	A veces	No
	El espacio en el que se ubica es el adecuado en cuanto a luz, temperatura y amplitud.			
Ubicación del rincón	La ubicación permite al alumnado moverse con facilidad y libre de obstáculos.			
	El alumnado dispone de materiales adecuados para desarrollar su autonomía, creatividad y expresar sus emociones de diferentes formas.			
Materiales	Entre los materiales empleados existen cuentos sobre emociones.			
	Entre los materiales empleados se proporcionan herramientas que favorezcan la creatividad plástica.			
	Se incorporan materiales siempre que se detectan necesidades nuevas en el alumnado.			
	Se proporciona el tiempo necesario para que el alumnado desarrolle su actividad con tranquilidad.			
Organización temporal	La hora seleccionada, primera hora, es adecuada.			
	El tiempo destinado a cada rincón permite que todo el alumnado pase por cada uno.			
	La mayoría de las veces el juego que se desarrolla es libre y a iniciativa del alumnado.			
Iniciativa ante la actividad	Se incorporan actividades dirigidas encaminadas a una mejor observación y consecución de objetivos.			
	El alumnado propone actividades a desarrollar de manera autónoma.			
	El alumnado participa en las actividades mostrando respeto hacia las opiniones de las demás personas.			
Actitudes y hábitos que se	El tipo de interacción es en paralelo, interaccionan por parejas, grupos pequeños			
observan.	Se observa liderazgo en algún alumno o alumna.			
	Comunican con facilidad sus opiniones al resto de compañeros y compañeras.			
	Resuelven sus conflictos de manera autónoma o requieren la intervención de la persona adulta.			
	Utilizan el rincón para la participación en actividades con el resto de compañeros y compañeras.			
Uso que se hace del	El empleo de rincones a primera hora favorece que el clima de aula sea de más confianza a la hora			
rincón.	de expresarse.			
	El uso de rincones genera conflictos entre el alumnado.			

Dimensiones a observar	Indicadores	Sí	A veces	No
	Solicitan usar alguno de los rincones para solucionar conflictos, ya sean personales o sociales.			
	El uso de rincones favorece la adquisición y desarrollo de competencia de autonomía.			
Cumplimiento de	El uso de rincones favorece la expresión de emociones en el alumnado.			
objetivos pedagógicos	El uso de rincones fomenta la creación de un clima de aula positivo.			
	El uso de rincones permite la resolución pacífica de conflictos.			

# 14.5 Anexo V. Actividades diseñadas en el programa de Orientación Académica y Profesional del centro: POAP

Nitral Educación Deimonia C.O.o.				
Nivel: Educación Primaria 6-8 años.				
Actividad: Mercadi				
Mercado de juegos	reciclados y de otros realizados a partir de materiales de reciclaje			
Objetivos:	<ul> <li>Potenciar el trabajo cooperativo como forma positiva de lograr objetivos.</li> <li>Impulsar valores como la solidaridad, el esfuerzo, la cooperación y la amistad.</li> <li>Potenciar el sentido de la responsabilidad en el alumnado.</li> <li>Promover la confianza en uno mismo o una misma</li> </ul>			
Contenidos:	<ul> <li>Estereotipos de género.</li> <li>Mitos sobre profesiones.</li> <li>Herramientas de diseño informático: Canva.</li> <li>Contenido de una invitación formal.</li> </ul>			
Recursos:	<ul><li>Dispositivos con conexión a internet.</li><li>Aplicación informática Canva.</li></ul>			
Niveles de orientación responsables:	<ul> <li>Profesorado de las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales.</li> <li>Responsable de tutoría.</li> <li>Departamento de orientación.</li> </ul>			
Preparación del trabajo en el centro y fuera de él	El alumnado guiado por su profesorado establecerá los roles que cada persona va a desempeñar, los productos que se van a utilizar y el proceso de creación, la promoción del evento mediante carteles, folletos informativos e invitaciones a las familias.			
Producto final:	Creación de los juguetes se realizará en colaboración con las familias tras el asesoramiento de la persona responsable de la tutoría			
Temporalización:	Dos sesiones por materia.			
Evaluación:	Rúbrica de evaluación/ Rúbrica de coevaluación.			

# Nivel: Educación Primaria 9-12 años.

# Actividad: Somos una cooperativa y visitamos otras de la zona.

La actividad está encaminada a conocer cómo funciona una cooperativa de trabajo asociado, quiénes pueden ser cooperativistas, requisitos, pasos a seguir para su creación y qué la diferencia de otras formas de trabajo por cuenta ajena.

creación y qué la diferencia de otras formas de trabajo por cuenta ajena.				
	<ul> <li>Conocer diferentes formas de trabajar en equipo y su correspondencia en la sociedad.</li> <li>Investigar sobre diferentes opciones a la hora de tener</li> </ul>			
Objetivos:	un empleo.			
,	<ul> <li>Valorar el trabajo en equipo como una herramienta más para desarrollar nuestro trabajo, no solo en la etapa educativa sino a lo largo de la vida.</li> </ul>			
	<ul> <li>Qué son las cooperativas.</li> </ul>			
Contenidos	<ul> <li>Proceso de creación de una cooperativa.</li> </ul>			
	<ul> <li>Herramientas de creación de un vídeo.</li> </ul>			
	Dispositivo con conexión a internet.			
_	<ul> <li>Autorización para la visita.</li> </ul>			
Recursos:	<ul> <li>Dispositivo para grabar vídeo.</li> </ul>			
	<ul> <li>Programa de edición de vídeos.</li> </ul>			
Niveles de orientación responsables:	<ul> <li>Profesorado de Lengua Castellana, C. sociales, Valores Cívicos.</li> <li>Responsable de tutoría.</li> <li>Departamento de orientación.</li> </ul>			
	Departamento de orientación.			
Preparación del	·			
Preparación del trabajo en el	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado			
Preparación del trabajo en el centro y fuera de	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la			
trabajo en el	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado			
trabajo en el centro y fuera de	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado pueda percibir cómo se desempeña el trabajo de cada una de			
trabajo en el centro y fuera de él	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado pueda percibir cómo se desempeña el trabajo de cada una de las personas.  Elaboración de un vídeo para redes sociales.  1 sesión dedicada a investigar qué son las cooperativas y el			
trabajo en el centro y fuera de él Producto final:	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado pueda percibir cómo se desempeña el trabajo de cada una de las personas.  Elaboración de un vídeo para redes sociales.  1 sesión dedicada a investigar qué son las cooperativas y el empleo que generan.			
trabajo en el centro y fuera de él	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado pueda percibir cómo se desempeña el trabajo de cada una de las personas.  Elaboración de un vídeo para redes sociales.  1 sesión dedicada a investigar qué son las cooperativas y el empleo que generan.  1 sesión para la visita.			
trabajo en el centro y fuera de él Producto final:	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado pueda percibir cómo se desempeña el trabajo de cada una de las personas.  Elaboración de un vídeo para redes sociales.  1 sesión dedicada a investigar qué son las cooperativas y el empleo que generan.  1 sesión para la visita.  2 sesiones para la elaboración del vídeo			
trabajo en el centro y fuera de él Producto final:	Todo el trabajo se llevará a cabo en el propio centro, salvo la visita a una cooperativa de la zona, en la que el alumnado pueda percibir cómo se desempeña el trabajo de cada una de las personas.  Elaboración de un vídeo para redes sociales.  1 sesión dedicada a investigar qué son las cooperativas y el empleo que generan.  1 sesión para la visita.			

# Nivel: Educación Primaria 9-12 años.

Actividad 2: Diseño de la imagen y el logotipo de una cooperativa.

# Desarrollo de la actividad

En varias sesiones se llevará a cabo el proceso de toma de decisiones sobre la imagen que va a representar a su empresa y la creación del logotipo.

- Lluvia de ideas.
- Debate sobre las mejores opciones.
- Toma de decisiones.
- Preparación de los materiales necesarios o herramientas digitales.
- Inicio del proceso creativo. Reparto de tareas.

Objetivos:	<ul> <li>Desarrollar el espíritu crítico y creativo en el alumnado.</li> <li>Valorar las aportaciones individuales en los logros colectivos.</li> <li>Impulsar valores como la solidaridad, el esfuerzo, la cooperación y la amistad.</li> </ul>
Contenidos	<ul> <li>Características de un logo.</li> <li>Tipos de logotipos.</li> <li>Aplicaciones informáticas: Canva, Genially</li> </ul>
Recursos:	<ul><li>Dispositivos con conexión a internet.</li><li>Aplicación informática Canva.</li></ul>
Niveles de orientación responsables:	<ul> <li>Profesorado de Lengua Castellana y Ed. Plástica y visual.</li> <li>Responsable de tutoría.</li> <li>Departamento de orientación.</li> </ul>
Preparación del trabajo en el actividad se llevarán a cabo en el propio centro educativo. centro y fuera de él.	
Producto final:	Logotipo.
Temporalización :	<ol> <li>sesión dedicada a generar ideas, debatir las mejores propuestas y toma de decisiones.</li> <li>sesión de planificación de la idea y los materiales y herramientas y reparto de tareas.</li> <li>proceso creativo.</li> </ol>
Evaluación:	Rúbrica de evaluación de trabajo cooperativo/ coevaluación.

# Nivel: Educación Secundaria.

# Actividad: ¡Infórmate!

# Desarrollo de la actividad:

Los grupos de 1º y 2º de ESO desarrollarán diferentes actividades de asesoramiento a otro alumnado de cursos inferiores y superiores sobre los problemas derivados de un mal uso en las redes. Para ello, se han constituido en asociación, de la que previamente habrán realizado todos los trámites necesarios para su puesta en funcionamiento, así como el estudio de necesidades.

La actividad que se plantea es una parte del POAP.

La actividad consistirá en dar una charla a compañeros del último ciclo de ESO, en la que participarán agentes de la Policía Nacional.

que participarán agentes de la Policía Nacional.				
Objetivos:	<ul> <li>Tomar conciencia de la situación actual que se vive en la sociedad actual.</li> <li>Valorar las aportaciones individuales en los logros colectivos.</li> <li>Promover la toma de decisiones grupales para resolver situaciones que impliquen propuestas creativas.</li> <li>Desarrollar estrategias para hablar en público.</li> <li>Adquirir herramientas de protección ante el abuso y acoso en redes.</li> </ul>			
Contenidos	<ul> <li>Principales riesgos en redes sociales.</li> <li>Uso adecuado del lenguaje en redes sociales.</li> <li>Sistemas de protección.</li> <li>Redes de apoyo a las que acudir en caso de dificultades y peligro.</li> </ul>			
Recursos:	<ul> <li>Dispositivos con conexión a internet.</li> <li>Aplicación informática para presentación: Genially, Canva, etc.</li> <li>Personal de la Policía Nacional.</li> </ul>			
Niveles de orientación responsables:	<ul> <li>Persona responsable de la tutoría.</li> <li>Profesorado de las áreas de Tecnología, Ed. Plástica y Visual, C. Sociales , V. Cívicos.</li> <li>D.O.</li> </ul>			
Preparación del trabajo en el centro y fuera de él	En el centro se desarrollará todo lo que es el proceso de documentación sobre la charla, la creación o diseño de las herramientas que vayan a utilizar mediante el uso de programas informáticos adecuados, la elaboración de la solicitud de colaboración y puesta en contacto con la Policía Nacional y el ajuste de los contenidos a la edad de los alumnos a los que va dirigida la charla.			
Producto final:	Charlas.			
Temporalización:	1 sesión dedicada a generar ideas, debatir las mejores propuestas y toma de decisiones.			

5 sesión de planificación de la idea, elaboración de los materiales y reparto de tareas.
2 sesiones dedicadas a las charlas.
1 sesión dedicada a la evaluación.
Cada una de las actividades estará incluida en una unidad didáctica que formará parte del programa diseñado para trabajar la competencia de iniciativa personal y espíritu emprendedor en el centro.

Evaluación:

• Anotaciones de campo.
• Diarios de grupo.
• Rúbricas para cada actividad.
• Encuestas y cuestionarios.
• Registros de respuesta mediante reflexiones guiadas.